

**AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN
CON SOBREDIMENSIÓN**



N° AUTORIZACION	N° SOLICITUD	INGRESO
53	91585	10/08/2015
REGIÓN DE TRAMITE		: XI REGIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL : DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD - MOP.

RUT EMPRESA	61202000-0	N°	7784
REGIÓN	REGIÓN METROPOLITANA	FONO	24496291
COMUNA	CERRILLOS	CIUDAD	
DOMICILIO	CAMINO MELIPILLA	EMAIL@	mario.bacigalupo@mop.gov.cl

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA : BULLDOZER KOMATSU TIPO D6

PESO EN TONELADAS : Carga ▶ 18 Tara ▶ 20 PBT ▶ 38

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES	Origen ▶ XI REGIÓN	Destino ▶ XI REGIÓN
COMUNAS	Origen ▶ COYHAIQUE	Destino ▶ COYHAIQUE
LOCALIDADES	Origen ▶ RECINTO VIALIDAD COYHAIQUE	Destino ▶ LAGO NORTE

RUTA A RECORRER : RUTA 7 (46), RUTA X-240 (36), RUTA X-50 (28) Y RUTA X-421 (35).

TOTAL DE K.M : 145 Fecha Aprox. Viaje : 10/08/2015

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS

ANCHO (mts)	Plataforma ▶ 2.64	Carga ▶ 3.20	Total ▶ 3.20
ALTO (mts)	Plataforma ▶ 0.90	Carga ▶ 3.90	Total ▶ 4.8
LARGO (mts)	Plataforma ▶ 18.50	Carga ▶ 6.00	Total ▶ 18.50

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES : Vehículo ▶ FHFP30 Semi/Remolque ▶ JD9261 Remolque ▶

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST. ENTRE CONJUNTOS	4.70	8.47					
TIPO DE EJES	(S)	(D)	(D)	(D)	(D)	(D)	(D)
PESOS X EJES	5	15	18	8	8	8	8
N° DE RUEDAS	2	8	8	8	8	8	8
DISTANCIAS ENTRE EJES	0	1.45	1.25	1.25	1.25	1.25	1.25

DEBERA : CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:

Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y dimensiones en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. CIRCULACIÓN: Se deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de ver impedida su circulación, deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. VELOCIDAD MÁXIMA : La establecida en la legislación Vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización. HORARIO DE CIRCULACIÓN: Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. RESPONSABILIDAD: El solicitante asume la total responsabilidad por los datos que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

OBSERVACIONES ▶ Y, POR ALTURA DE CABLES AÉREOS, CON MAYOR PRECAUCIÓN EN ZONAS URBANAS.

AUTORIZACIÓN VÁLIDA

FECHA DESDE ▶ 10/08/2015 FECHA HASTA ▶ 11/08/2015

(COD AUTENTIFICACION: 732015810-913-2011 - 3792-2008-042099844)

JORGE SOFOY NUÑEZ
INGENIERO CIVIL
DIRECCIÓN DE VIALIDAD
REGIÓN DE AYSÉN

MIGUEL ANGEL MANRIQUEZ CENTRON
Gerente de Operación
Dirección Nacional de Vialidad
Ministerio de Transportes y Obras Públicas, 2015
COYHAIQUE-REGION DE AYSÉN

Firma jefe Depto. Pesaje

GOBIERNO DE  **Solicitud de Permiso Especial de Circulación de Sobredimensión**

N° SOLICITUD
91585

INGRESO
10/08/2015

REGION DE TRAMITE
XI REGION

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZON SOCIAL DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD - MOP.

RUT EMPRESA : 61202000-0 N° : 7784
 REGIÓN : REGIÓN METROPOLITANA FONO : 24496291
 COMUNA : CERRILLOS CIUDAD :
 DOMICILIO : CAMINO MELIPILLA EMAIL : mario.bacigalupo@mop.gov.cl

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA : BULLDOZER KOMATSU TIPO D6 Tasa ▶ 20 PBT ▶ 38

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES : Origen ▶ XI REGION Destino ▶ XI REGION
 COMUNAS : Origen ▶ COYHAIQUE Destino ▶ COYHAIQUE
 LOCALIDADES : Origen ▶ RECINTO VIALIDAD Destino ▶ LAGO NORTE
 ▶ COYHAIQUE

RUTA A RECORRER : RUTA 7 (30), RUTA X-240 (36) Y RUTA X-50 (28) Y RUTA X-441.

TOTAL DE KIM : 94

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES DEL VEHICULO

ANCHO (mts) : Plataforma ▶ 2.64 Carga ▶ 3.20 Total ▶ 3.20
 ALTO (mts) : Plataforma ▶ 0.90 Carga ▶ 3.90 Total ▶ 4.8
 LARGO (mts) : Plataforma ▶ 18.50 Carga ▶ 6.00 Total ▶ 19.40

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES : Vehículo ▶ FHFP30 SemiRemolque ▶ JD9261 Remolque ▶

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST ENTRE CONJUNTOS		4.70	8.47
TIPO DE EJES	(S)	(D) (D)	(D) (D)
PESOS X EJES	5	15	18
N° DE RUEDAS	2	8	8
DISTANCIAS ENTRE EJES	0	1.45	1.25

RESPONSABILIDAD
 El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte o carga que se autoriza pueda ocasionar a obras de arte, vehículos y/o terceros , liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

FIRMA SOLICITANTE : MIGUEL ÁNGEL MANRIQUEZ CENTRÓN
 R.U.T : 10486478-3

Dirección Nacional de Vialidad, Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2015
 Informaciones en la región de trámite ó www.vialidad.cl, banner sobrepeso / sobredimensión